

Dinero para los niños LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

La comisión municipal de Instrucción pública ha acordado organizar una lotería, como la ya implantada en otras poblaciones, para recaudar fondos con destino a las Cantinas y Colonias escolares. No sabemos el resultado que dará esta iniciativa al ser puesta en práctica. Lo que nos importa destacar es la existencia de una orientación que se aparta de los procedimientos usuales en busca de una fuente de ingresos para hacer frente al sostenimiento de tan beneméritas instituciones.

Con las Cantinas y Colonias escolares ocurre desde que se crearon una cosa peregrina. El Estado no puede costearlas. Se limita a concederles una subvención, dejando a los Ayuntamientos la organización y la extensión del servicio. Pero los Ayuntamientos tampoco pueden costearlas. Las subvenciones lo mismo que el Estado y acuden a la generosidad de los particulares para beneficiar al mayor número posible de niños.

La base económica fija para una obra de tan enorme importancia, es generalmente reducida e insuficiente. Se plantea todos los años el problema con toda su magnitud. Se abren suscripciones públicas; se acude a las personas adineradas; se hacen llamamientos a la caridad de los pudientes; se procura interesar en esta generosa empresa a todos los granadinos. El resultado suele ser bastante escaso. No responde nunca al esfuerzo que se realiza en busca de dinero, ni a la grandeza de la obra que se emprende. Pero se recaudan unas pesetas. (Hay ricos que contribuyen con cantidades mezquinas.) Y las Cantinas y Colonias escolares funcionan con dificultad.

Lo primero que salta a la vista es la necesidad de que esta clase de institu-

ciones escolares no queden a merced de las circunstancias. Como sólo se cuenta con una dotación insuficiente y todo lo demás está a merced de las aportaciones particulares, la organización de las Colonias y de las Cantinas se rige por las veleidades del azar. Si la suscripción pública aumenta, comerán cien niños; si disminuye, sólo comerán cincuenta. Y esto es sencillamente lamentable.

Hay que dar vida propia a estas beneméritas instituciones para que adquieran sin dificultad el debido desarrollo. Sin menester que tengan recursos fijos y estén suficientemente dotadas. Lo mejor sería que el Estado y los Ayuntamientos las costearan en su totalidad, aunque tuvieran que establecer con ese fin impuestos especiales entre las familias adineradas. Pero si esto no es factible, hay que ver la manera de organizar y hacer efectiva la colaboración particular para poner fin al penoso espectáculo de las suscripciones públicas que, por lo común, nada resuelven.

La creación de una lotería para obtener recursos con destino a Cantinas y Colonias, representa, como decimos, una orientación encaminada a fomentar y normalizar los recursos de estas instituciones escolares. Ese es el camino para acabar con las incertidumbres en que se encuentran siempre los organizadores ante medios económicos variables y casi siempre insuficientes. Puede ser que la iniciativa de referencia ofrezca un favorable resultado. Pero si no tuviera el éxito que deseamos tanto, habría que buscar otro sistema para arbitrar ingresos. Lo importante, en fin, es asegurar una base económica fija y holgada para cumplir esta noble función con la eficacia debida.

POLITICA FORESTAL

Los problemas de la cuenca del Genil

La restauración de Sierra Nevada bastaría para justificar la existencia del Servicio de Aplicaciones Forestales

El Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acaba de publicar un folleto, del que es autor el ingeniero jefe de Montes don Lorenzo J. Casado, en el que se exponen documentalmente los estudios realizados y los trabajos hechos por el mencionado organismo. Basta hojear las páginas de esta publicación para comprobar el magnífico impulso que ha adquirido la política forestal en beneficio de la economía de nuestro país.

Hay algo en este folleto que particularmente nos interesa a los granadinos, porque afecta al desarrollo de las aplicaciones forestales en nuestra provincia. El señor Casado estudia la situación de la cuenca del Genil y destaca la importancia y gravedad de los problemas aquí planteados en relación con las actividades encomendadas al personal de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir. Y vamos a reproducir lo que el distinguido ingeniero de Montes dice sobre el particular para contribuir a su difusión y conocimiento.

Nace el Genil—dice el señor Casado—en Sierra Nevada, separándose de divisoria de esta Sierra del Guadiana Mayor y del Mediterráneo. Su salida de la provincia de Granada marca una división de la cuenca, bajo el punto de vista hidrográfico-forestal, en dos partes. Una, la superior, comprendida en dicha provincia, eminentemente torrencial. Otra, la inferior, hasta su unión con el Guadalquivir, que aun poseyendo cuencas secundarias, de relativa torrencialidad, pierde importancia comparada con el fenómeno torrencial de la parte alta, a la cual vamos a referirnos principalmente.

Las altitudes son las mayores de la Península y sus pendientes muy fuertes. El clima de esta región no corresponde a su situación geográfica, siendo muy diferente, según la altitud y orientación de los lugares que se consideran; las estaciones se suceden con poca regularidad, experimentándose rápidas alternativas y bruscos cambios. Las lluvias, abundantes en otoño e invierno, son también frecuentes en primavera, nevando copiosamente en la región montañosa y conservándose la nieve durante la mayor parte del año en diversos parajes de la Sierra, de Iznalloz, Loja y Alhama, y perpetuamente en Sierra Nevada.

La intensidad de las tormentas, que sobrevienen en determinadas épocas, así como el suceder a fuertes nevadas cambios de temperatura que coinciden con las lluvias torrenciales de primavera, dan origen a las terribles crecidas características de este río, acrecentando la consiguiente inundación de la vega del valle principal, con sus desastrosos efectos.

El estado forestal de esta zona no puede ser más lamentable. Han desaparecido los encinares, que según autoridades referencias, cubrían totalmente las escarpadas laderas de Sierra Nevada; existen pocos montes públicos, y los que hay se encuentran despojados en su mayor parte, abundando las ro-

de los cuales, si se les considerase individualmente y fuera de esta zona, reclamaría una gran atención y un serio estudio por la impetuosidad de su fuerza; pero que por formar parte de ésta, que pudieran llamar organización torrencial, precisa, además de su tratamiento, una determinada protección, marcada por la situación e importancia que tenga en la totalidad del fenómeno.

Año campo tenemos, pues, en esta cuenca del Genil para emplear una intensa labor forestal, pues además de la restauración de Sierra Nevada, que bastaría por sí sola para justificar la existencia del Servicio de Aplicaciones Forestales, existen los ríos torrenciales de toda la parte superior de la cuenca, no enclavados en Sierra Nevada, y las abundantes zonas de arastres y erosiones que en los restantes afluentes están localizadas.

El interés que ha alcanzado el estudio de estos problemas es síntoma prometedor de realidades muy provechosas. Hace falta, en justa correspondencia a la actividad del Servicio de Aplicaciones Forestales, que los Ayuntamientos de nuestra provincia presten su cooperación de manera decidida y eficaz.

El enorme daño que el Genil causa a la vega granadina y a sus obras de riego, el constante anhelo de corporaciones y particulares de curar, o por lo menos amornar estos males, la impresión que aun a los más profanos en la materia produce la contemplación de Sierra Nevada, por los sarcos que la erosión ha trazado en sus laderas, por el tamaño de los materiales que las aguas movilizan y por la gran cantidad de conos de deyección que en muchos casos llegan a cortar la corriente principal, nos relevan de toda justificación respecto a la existencia e importancia del problema. Sus efectos se tocan todos los años varias veces.

Tenemos, pues, en esta cuenca la mayor torrencialidad del Guadalquivir. Sus causas son las generales en esta clase de fenómenos, cuando se unen con máxima intensidad grandes lluvias con fusión de nieves, que proporcionan un fuerte caudal de agua; clima favorable a la desagregación de la roca; altitudes y pendientes extremas, que aumentan la fuerza, la erosión y facilitan los derrumbamientos de materiales; y, por último, falta de vegetación forestal que contrarreste las anteriores fuerzas torrenciales.

Su tratamiento no ofrece duda: corrección de lechos y repoblación de laderas. Lo primero ha de reclamarse mucha cantidad de obra; lo segundo ha de presentarse dificultades por las características del clima y estado del suelo, sin excluir los inconvenientes de disponer de terrenos y la indispensable regeneración del pastoreo.

El problema presenta cierta complejidad por su extensión y por la necesidad de abarcarlo en conjunto para que sea eficaz su remedio. No se trata de uno o varios torrentes que pueden corregirse aisladamente y que restituirlos solución en el mal. El Genil, al llegar a la ciudad de Granada, lleva en sí toda la torrencialidad de su cuenca de recepción, de cincuenta y siete mil hectáreas de extensión, integrada por una numerosa red de torrentes, cada uno

La actuación del magistrado del Tribunal de Garantías y de la comisión de Suplicatorios

Barcelona 23.—El magistrado del Tribunal de Garantías constitucionales señor Gil y Gil estuvo a bordo del vapor «Uruguay» tomando declaración a los señores Company, Gassols y Lalui.

Esta tarde declararán los restantes. También estuvo a bordo del «Uruguay» la comisión de Suplicatorios del Congreso, recibiendo indagatoria a los señores Bello, Aguyard y Santaló.

La comisión de Suplicatorios se trasladará mañana a Girona para recibir declaración al diputado señor Marial, allí detenido.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES : : : : PRECIO DE SUSCRIPCION: DOS PESETAS AL MES

Los gastos de guerra en Francia

Paris 23.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha dado su aprobación a los gastos que pidió el Gobierno para servicios de guerra.

El presupuesto para 1935 será de cinco mil millones de francos, a lo que hay que añadir ochocientos millones más, que se obtendrán por medio de crédito, independientemente del presupuesto.

Madrid 23.—Don Alejandro Lerroux recibió varias visitas de jefes y oficiales del Ejército.

También recibió varias comisiones, entre ellas una de Badajoz y otra de La Carolina, que le hicieron entrega de unos pergaminos nombrándolo ciudadano de honor, y una comisión de retirados del Ejército que le entregó 12.451 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

A la una y media de la tarde el señor Lerroux conversó con los periodistas, a los que dió cuenta de las visitas recibidas. Respecto a su entrevista con los comisionados de La Carolina, dijo que le había hablado de algunos hechos semejantes a los ocurridos en Asturias.

—¿Cómo es que ha sido suspendido el Consejo de ministros?—se le preguntó.

—Nada de eso—contestó;—no hay tal suspensión, porque yo no lo había convocado. La reunión ministerial se celebrará mañana.

—¿Qué hay de la combinación de mandos militares?

—Se tratará en Consejo de la sugerencia del señor Gil Robles para que se otorguen al Gobierno plenos poderes en materia presupuestaria?

—Sí, desde luego, en el Consejo nos ocuparemos de este asunto.

El problema de la falta de trabajo en los astilleros de Valencia

Valencia 23.—Por no ser satisfactorias las últimas noticias recibidas anoche, ha salido para Madrid una comisión de obreros de estos astilleros que están pendientes del nuevo proyecto de ley de construcción de un nuevo buque petrolero, que puede resolver la grave crisis de trabajo por que se atraviesa actualmente en dichos astilleros.

El director de los astilleros, don Jesús Alfaro, visitó al alcalde, interesándole que no deje de la mano asunto de tanto interés para esta capital.

La verdadera objeto de la entrevista de Mussolini con el canciller austriaco

Londres 23.—El «Daily Herald» dice tener informes de fuente digna de crédito, según los cuales el verdadero objeto de la reciente entrevista celebrada por Mussolini con el canciller austriaco ha sido concertar un convenio de carácter militar.

Este convenio prevé, según parece, cuatro posibilidades, a saber:

Primer. Un ataque alemán contra Austria.

Segundo. Un ataque de Estado de los nacional-socialistas austriacos.

Tercero. Una guerra en la que Checoslovaquia y Yugoslavia unieran sus fuerzas violando la neutralidad de Austria, y

Cuarto. Un levantamiento de obreros austriacos.

En cada uno de estos casos las tropas italianas estarían autorizadas para penetrar en territorio austriaco.

Hablando con Lerroux

En la próxima reunión ministerial se tratará de la sugerencia de Gil Robles de concesión al Gobierno de plenos poderes

Madrid 23.—Don Alejandro Lerroux recibió varias visitas de jefes y oficiales del Ejército.

También recibió varias comisiones, entre ellas una de Badajoz y otra de La Carolina, que le hicieron entrega de unos pergaminos nombrándolo ciudadano de honor, y una comisión de retirados del Ejército que le entregó 12.451 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

A la una y media de la tarde el señor Lerroux conversó con los periodistas, a los que dió cuenta de las visitas recibidas. Respecto a su entrevista con los comisionados de La Carolina, dijo que le había hablado de algunos hechos semejantes a los ocurridos en Asturias.

—¿Cómo es que ha sido suspendido el Consejo de ministros?—se le preguntó.

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador

La calle de Mariana Pinoda en Peligros. Conferencias y visitas. Las obras realizadas en el Gobierno. La dimisión del Sr. Morenilla. Dimite el alcalde de Peligros y el gobernador le acepta la dimisión

Ayer, el señor Sanz Blanco estuvo en la Sierra con objeto de estudiar sobre el terreno algunos aspectos del problema de las aguas potables.

El gobernador civil ha aceptado a don Vicente Fernández la dimisión del cargo de presidente de la Comisión gestora municipal de Peligros, que tomó el acuerdo, ya revocado, de cambiar los nombres a dos calles de aquella población.

El secretario general de Acción Popular en el Gobierno, como de costumbre, acompañando a varias comisiones y despachando algunos asuntos relacionados con aquellas dependencias.

Los periodistas observaron que conferenciaban en una de las anteceras con el señor Vázquez varios individuos del pueblo de Peligros, y relacionaron esta entrevista con el acuerdo, que ha sido muy comentado y ya revocado, de la Comisión gestora de dicho pueblo, de sustituir el nombre de la calle de Mariana Pinoda por el de Calle Real.

«Se está usted ocupando de la herencia de la lotería?—preguntó uno de los informadores al señor Vázquez.

—En efecto, estamos hablando de esto hecho, y a propósito del mismo me interesa hacer constar que los gestores de Acción Popular de dicho pueblo no intervinieron en el cambio del nombre de la aludida calle, y no intervinieron, porque ni siquiera asistieron a la sesión en que se adoptó el acuerdo.

No obstante—prosiguió diciendo el señor Vázquez—los gestores que ve usted aquí, pertenecientes a Acción Popular de Peligros, acaban de poner sus cargos a disposición del partido, y como consecuencia a la del señor gobernador civil, con el que hablamos dentro de breves momentos.

En efecto, los comisionados penetraron en el despacho del señor Duero, y al poco rato salieron diciendo que el gobernador no les admitía las dimisiones y que le remitieran un certificado del acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de Peligros, demostrativa de que ellos no concurren el día de referencia.

El diputado a Cortes don Enrique Jiménez Molinero estuvo ayer mañana en el Gobierno civil, presentando al señor Duero a la nueva comisión Gestora de Fuente Vaqueros, cuyos componentes cumplimentaron al gobernador, dándole las gracias por su designación y ofreciéndole su colaboración en cuanto signifique administración y justicia en dicho pueblo.

El señor Duero correspondió a las frases de sus visitantes, quienes salieron muy satisfechos de la entrevista con la primera autoridad civil de la provincia.

El secretario oficial del Gobierno civil, cuyo nombramiento ya ha recibido ya, obsequió ayer con un almuerzo íntimo al gobernador civil don Francisco de P. Duero, asistiendo también al almuerzo el secretario político del señor Duero, señor Tolcano, y el secretario oficial señor L. Oliva.

Como ya tomamos dicho, y acogidos a las disposiciones del Gobierno de la República, protectores de aquellos funcionarios que fuesen depositados de sus cargos sin las garantías suficientes, uno de los ordenamientos del Ayuntamiento de Loja recurrió al ministro de la Gobernación, de su cesantía.

El aludido recurso se recibió ayer en este Gobierno civil, al objeto de que se envíe al Ayuntamiento aludido para que informe detalladamente sobre el particular.

El alcalde de Saboteira, don Fernando Vinueza, conferenció ayer con el gobernador civil sobre asuntos del dicho pueblo, interesándose muy particularmente por el expediente incoado con motivo de los grandes daños que causaron en aquel término las últimas tormentas.

El secretario del Comité provincial del partido radical, don Antonio Jiménez Sabatella, conferenció ayer también con el gobernador civil señor Duero sobre diferentes cuestiones.

Están casi terminadas las obras que se venían efectuando en el Gobierno civil y pabellón particular del gobernador.

El antiguo despacho y antecala se han aumentado a las habitaciones particulares, y en éstas, así como en el despacho oficial del gobernador y en su secretaría particular, se está instalando calefacción central.

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, uno de éstos le preguntó por la visita que le había hecho el señor Morenilla.

El señor Duero repuso que el señor Morenilla le había visitado cumpliendo lo que tenía anunciado, añadiendo que, como ya era público por tantos conductos, fue a ratificar la dimisión de gestor del Ayuntamiento de Granada.

—Traté—continuó diciendo el gobernador—por todos los medios de disuadirle, pero ante las razones contundentes que me expuso no tuve más remedio que acceder a su deseo. Yo, señores, no sólo por la circunstancia de ser un hombre de buena amistad con don Carlos Morenilla, sino por reconocer en él a un hombre de gran capacidad, datos de política y sobre todo por poseer una preparación muy apreciable en los problemas municipales, me confieso sinceramente que la gestora de nuestro Ayuntamiento dejó de contar con un elemento de tanta valía; pero, como queda dicho, no he encontrado argumentos de fuerza para convencer al señor Morenilla de que desistiera de su propósito.

—¿Qué hay del cambio de nombres de algunas calles de Peligros?—le preguntó uno de los periodistas.

El señor Duero repuso:

—Por lo que respecta al Ayuntamiento de Peligros, que en un arrebato innovador tomó el acuerdo de sustituir por otros el nombre de determinadas calles de dicho pueblo, acabo de recibir la visita del alcalde, en la que me ha hecho entrega de una copia del acta de la sesión extraordinaria convocada anoche, cumpliendo mis órdenes, en el que se manifiesta que queda anulado el acuerdo de la reunión anterior y que los nombres de

figuran en los pliegos de condiciones de subastas celebradas, y que al ser aceptados en todas sus partes por los adjudicatarios, se obligaban a cumplir sus compromisos, incluso los de satisfacer las multas en los citados casos de retraso en la entrega de las prendas.

Pero aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo, ha de advertirse que en el tiempo del general Berenguer asistía solamente a 34.621,51 pesetas, y que en la actualidad asciende a 92.630,10 pesetas, y que desde luego no puede disponer libremente de ella ni la Junta central de vestuario ni el ministro mismo, sino que habrá de ser integrada en la Hacienda o dedicarla a la adquisición de nuevas prendas, conforme se previene en los referidos pliegos de condiciones.

La información tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidad alguna de sus contratos para nutrir el fondo a que se alude, ni ese fondo ha existido ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dicha cantidad.

Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el artículo se quiera referir a un fondo que existió y existe en la Pagaduría Central Militar, formado por las multas impuestas a contratistas de vestuario por retrasos en sus entregas de prendas, multas que

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad, contestando el señor Vilalobos que es un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto nuestras las Cortes no los medifiquen.

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública fué preguntado por un periodista sobre lo publicado ayer por «La Vanguardia» de Barcelona, y comentó por la prensa de Madrid, en relación con el Patronato de

La sesión de las Cortes

Se aprueba el proyecto sobre reposición de los funcionarios separados de sus cargos sin expediente

Madrid 23.—A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Alba. Hay gran desanimación. Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes y aplazándose otros. Entre los primeros figura un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto de Gobernación, sobre obligaciones anejas a la Dirección General de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos. Se pone a debate el dictamen de la comisión de la Presidencia, redactado por segunda vez sobre el proyecto de ley de Revisión referente a la separación o jubilación de funcionarios sin formación de expediente. Después de intervenir en la totalidad los señores Suárez de Tangil, Armasa y Honorio Maura, se pasa al articulado. Intervienen los señores Rodríguez de Viguera, Suárez de Tangil, Fernández Castillejo, Armasa, Royo Villanova y otros diputados. En votación ordinaria queda aprobado el dictamen. Se pone a discusión el proyecto de ley referente a la protección a los yunteros de Extremadura.

El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra, extendiéndose en consideraciones. El ministro de Agricultura contesta brevemente. También hablan los señores Serrano Jover, Mangrané y otros. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES Madrid 23.—El señor Alba, hablando con los periodistas, les dijo que el programa para la sesión del martes daría comienzo con la aprobación de algunos créditos que quedan pendientes en el orden del día. A continuación se tratará de la ratificación del convenio comercial con Holanda. Luego se pondrá a debate la totalidad del proyecto sobre los yunteros extremeños, para lo cual tienen pedida la palabra varios diputados, y parece que va a intervenir de nuevo el ministro, y si queda tiempo, al final, se pondrá a debate el dictamen sobre la reforma del Cuerpo de Vigilancia.

VARIAS NOTICIAS

Un mendigo golpea una bomba en Valencia y al estallar el artefacto mata a un niño y causa heridas a ocho más

El director del Manicomio de Zaragoza interviene ahora en el misterio de la "Casa embrujada"

Zaragoza 23.—Desde hace varios días, en la cocina de la casa número 2 de la calle de Gascón y Gotor, se viene escuchando incesantemente una voz, cuya procedencia ha sido imposible averiguar. Las investigaciones que hasta ahora han realizado la Policía y los técnicos han sido infructuosas. Toda la ciudad ha desfilado por el misterioso edificio. Tal aglomeración de público se forma ante la casa, que los guardias se han visto precisados a dar varias cargas. Algunas personas han dicho que se trata de una «medium», sospechándose de una muchacha de diez y seis años, que es criada de la casa. El director del manicomio, señor Ricra, ha visitado la casa para observar a la sirvienta, y a la que, como queda dicho, parece que es «medium». Hablando con un redactor de «Heraldo de Aragón» el doctor Jimeno Ricra, manifestó que aún no ha logrado su propósito de entrevistarse con la muchacha. Con tal fin se personó varias veces en el inmueble acompañado de sus ayudantes y un periodista. Ha hablado de la posibilidad de que sea una broma de un guasón, que se introduzca por una cañería, o de la posibilidad de que todo sea obra de esta criada. En cuanto a lo primero, hay que descartarlo, porque no existen cañerías, ni altavoces que permitan hablar a nadie. Con respecto a lo segundo, creo que es lo único posible y por eso quiero escribir a esa muchacha, pues muy bien puede tratarse de un caso patológico. Lo cierto es que la voz masculina se produce y que cuando se llega al fogón de la hornilla se perciben claramente voces de «que me hacen daño», «que me vas a quemar», «deja esto», etc. Don Pedro Ramón y Cajal, hermano del sabio historiador recientemente fallecido, ha declarado que este tipo a sus servicios a la muchacha de referencia. Recién entrada la joven en casa de su hermano, dijo que con el pensamiento apagaría todas las luces, y así fue. Después de esto, manifestó que se rompería toda la vajilla de la cocina, y así también ocurrió. El sabio debió decir algo, que súbitamente terminó con el poder de la «medium».

UNOS DESCONOCIDOS HIEREN A BALAZOS AL DIRECTOR DE TRANVIAS DE BARCELONA

Barcelona 23.—Ayer, sobre las ocho, se registró un atentado de carácter social. Cuando salía de las oficinas de Tranvías el director de esta Empresa don Enrique Veiga, y al subir al automóvil que le esperaba en la puerta, surgió inopinadamente un taxi, cuyos ocupantes comenzaron a hacer disparos sobre aquel vehículo. El automóvil del señor Veiga emprendió la marcha y tuvo que parar a la altura de la calle de Villarreal, donde los desconocidos ocupantes del taxi continuaron haciendo disparos. Uno de los proyectiles alcanzó a un muchacho de 12 años llamado Ramón Arias, que resultó con una herida grave en la pierna derecha. Los pistoleros hicieron más de 50 disparos y parece que emplearon pistolas ametralladoras. Cuatro de los proyectiles hirieron al señor Veiga. Este fue asistido en una clínica, donde le fueron apreciadas una herida en el muslo derecho de carácter grave, otra con orificio de entrada al nivel de la cuarta costilla y dos más en la mejilla derecha por rozadura de bala. El estado del señor Veiga, aunque no ofrece peligro, es grave. Es teniente coronel retirado de la Guardia civil y hace un año que desempeña el cargo de director de la Compañía de Tranvías. SIGUE LA RECOGIDA DE ARMAS EN OVIEDO Oviedo 23.—El gobernador civil visitó el pueblo de Avilés, entrevistándose con la Comisión de damnificados, con objeto de tratar de la distribución de los diez millones enviados por el Gobierno. Ha sido detenido Guillermo Gales, por fabricar bombas. Se han recogido 188 fusiles útiles, pertenecientes a los cuerpos de la Guardia civil y Asalto, pistolas y sables, así como 2.224 armas más que han sido entregadas en el Parque militar. Ha llegado el comandante Matilla, abogado defensor del diputado don Teobaldo Menéndez. EXPLOTA UNA BOMBA Y MATA A UN NIÑO, HIRIENDO A OTROS NUEVE Valencia 23.—A las doce de la mañana, en la calle de Mendizábal, un hombre, con aspecto de mendigo, que llevaba un saco a la espalda, sacó del mismo una llave inglesa y otros pedazos de hierro, con el propósito de venderlos, ignorando que llevaba dos bombas. El mendigo sacó una de las bombas y comenzó a golpearla contra la acera para ver lo que contenía el interior. En este instante salían los niños de unas escuelas próximas, que se acercaron al mendigo para presenciar la operación que realizaba, explotando entonces el artefacto, que causó heridas a diez niños, uno de los cuales falleció a los pocos momentos. VARIOS DETENIDOS EN LIBERTAD Teruel 23.—Han sido puestos en libertad varios individuos socialistas que fueron detenidos a raíz de producirse el movimiento revolucionario. COLISION ENTRE FALUCHOS Sevilla 23.—En la desembocadura del Guadalquivir se ha registrado una colisión entre los faluchos «Antoni» y «Santa Mariana», naufragando uno de ellos. El otro barco, que resultó con averías, embarrancó en punta de Montejo. FORMIDABLE TORMENTA EN NADOR Melilla 23.—La madrugada anterior descargó una formidable tormenta, inundándose la carretera de Nador y varias casas. LA EXPOSICION NACIONAL DE PINTURA Madrid 23.—Esta tarde fué inaugurada en el Palacio del Retiro la Exposición de obras presentadas al Concurso Nacional de Pintura.

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección moderna BAUER Equipos sonoros dobles: Western Electric Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934 UN GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Metro Goldwyn Mayer presenta el GRAN EXITO de su magnífica película, titulada EL IDOLO DE LAS MUJERES Dirigida por W. S. DYKE Interpretada por MAX BAER, MIYENA LOY, PRIMO CARENBA y JACK DEMPSEY Un éxito garantizado, un éxito ESPAÑOL ESPAÑOL ESPAÑOL Como complemento se anuncia un dibujo sonoro de la marca Universal. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40

Un comentario de "La Voz" a una información de "El Defensor de Granada"

DETENCIÓN DE REVOLTOSOS RECLAMADOS

Madrid 23.—En la calle de Hernán Cortés fueron detenidos hoy varios individuos que estaban reclamados por la autoridad militar de Oviedo. LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES PROVINCIALES Madrid 23.—Hoy celebró sesión la Asamblea de Diputaciones provinciales españolas. Comenzaron a discutirse algunas ponencias. Mañana se celebrará la sesión de clausura.

SUCESOS DE AYER

En la mañana de ayer, en la carretera de Baza, un camión, conducido por Antonio Vera Martínez, volcó a consecuencia de un falso viraje al pretender tomar una vuelta. El conductor del vehículo recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios. Sufró diversas heridas en la cara. NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la carretera de Jaén, una bicicleta que montaba Francisco Rodríguez Casado atropelló a Miguel Bravo Narváez, de once años, que vivía en Ciego, número 1. El pequeño resultó con erosiones en el brazo y pierna derecha y el ciclista sufrió contusiones en la mano derecha. DA UNA CAÍDA AL INTENTAR SUBIR A UN TRANVIA En la Gran Vía, al intentar tomar en marcha un tranvía, dió una caída Ramón García, de 45 años, produciéndose una herida contusa en la frente, que le fué curada en el Hospital.

El general Batet, a Madrid

En automóvil salió esta mañana, a las nueve, para Madrid, el general Batet. Le acompaña su ayudante, el comandante Herrero. TEATRO Isabel la Católica Grandioso espectáculo Arte - Lujo - Belleza - Alegría todo lo reúne la compañía Hoy Sábado 24 de Noviembre de 1934 GRAN EXITO 6 Hermanas Gómez Son principales componentes de este programa Mercedes Alvarez eminente vedette exotérica Blanca Gómez la maravilla del Jazz-Band. Roberto Font artista enciclopédico. Wernoff artista y director del espectáculo. Maestro al piano: F. Romero Función completa a las diez Butaca 2 pesetas General 0,60

Salón Nacional Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. EL MAS MARAVILLOSO DE LOS ESPECTACULOS: WARNER BROS FIRST NATIONAL, la marca editora de «Vampiresas 1933» y de «La calle 42», nos presenta Hoy el GRANDIOSO EXITO de su más deslumbrante SUPER-REVISTA, su peculiar cumbre de la temporada 1934 1935, titulada Desfile de candilejas De la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL. Exhibición de más de 200 esculturales mujeres en preciosos conjuntos artísticos. LOCURA DE LOS OJOS EMBRIAGUEZ DE LA RETINA UN MUNDO DE ENSUEÑO Y DE HECHICERIA PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Figuran en el certamen cincuenta y seis cuadros y dos más fuera de concurso. Hay representaciones de varias provincias españolas con tipos y costumbres. La Exposición resulta interesante. SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO Bruselas 23.—Se ha hundido el paquebote de Bélgica para la Exposición internacional de 1935. Resultaron 6 obreros muertos y 20 heridos. EN EL PARLAMENTO FRANCÉS SE DEFIENDE LA UNIÓN CON RUSIA París 23.—En la Cámara francesa ha seguido discutiéndose la totalidad del presupuesto de Guerra. Un orador defendió la unión de Francia y Rusia, como medio de asegurar la paz. EL SUMARIO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS Madrid 23.—Han llegado a Madrid, procedente de Málaga, un individuo de filiación socialista, apellidado Armentig. Prestó una declaración extensísima, y parece que está relacionado con el fracasado contrabando de armas que se pretendía llevar a efecto en las costas malagueñas. Mañana, en el rápido de Andalucía, marchará a Cádiz el juez especial señor Alarcón, para continuar las diligencias que considera necesarias en la marcha del sumario. La Guardia civil del puesto de la prosperidad detuvo hoy a diez milicianos socialistas. El juez les interrogó, ordenando que ingresaran en la cárcel. Se dice que parece comprobado que una de las personas que intervinieron en la compra del vapor «Turquesa» fué el diputado socialista Amador Fernández.

La proposición del señor Gil Robles se basa en el artículo 61 de la Constitución

Madrid 23.—El artículo 61 de la Constitución sobre el que se basa la proposición del señor Gil Robles, dice así: «El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el cumplimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él. En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos.»

Un comentario de "La Voz" a una información de "El Defensor de Granada"

Madrid 23.—El diario «La Voz», y tomándolo de EL DEFENSOR DE GRANADA, dice que también en el pueblo de Peligros ignoran quién fué Mariana Pineda. ¿No cree el ministro de la Gobernación que se impone una medida de carácter general que acabe con estas cosas sintomáticas.»

Dr. Lago MÉDICO DENTISTA

EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Los señores que desean ser puntualmente atendidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz REYES CATÓLICOS, 26 RRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

A los cultivadores de tabaco

Se cuentan con más locales para clasificar y recibir el tabaco en Granada LA COMISIÓN CLASIFICADORA QUE VENIA ACTUANDO EN EL CENTRO DE MÁLAGA SE TRASLADARÁ A GRANADA El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco pone en conocimiento de los cultivadores que, con fecha de ayer, se ha recibido en sus oficinas oficina comunicando han sido aceptados por el ilustrísimo señor director general del Timbre los locales de la antigua azucarera de San Juan y los muelles de la Estación del Sur, ofrecidos anteriormente por esta entidad. En el mismo oficio se hace constar que seguidamente se ordenará el traslado a Granada de la Comisión clasificadora del Centro de Málaga, al objeto de dar comienzo cuanto antes a la recepción y clasificación en dichos locales, para lo cual se procederá a la oportuna entrega de guías. El Sindicato espera que los ofrecimientos hechos a las autoridades se verán convertidos en realidad y que la inspección de Zona complacerá los deseos de los cultivadores, facilitando pueda recibirse y clasificarse en Granada todo el tabaco producido, en armonía también con la petición aceptada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda. Granada, 24 de Noviembre de 1934. —La Directiva.

En la carretera de Baza, al volcar la camioneta que conducía, un chófer resulta herido

En la mañana de ayer, en la carretera de Baza, un camión, conducido por Antonio Vera Martínez, volcó a consecuencia de un falso viraje al pretender tomar una vuelta. El conductor del vehículo recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios. Sufró diversas heridas en la cara. NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la carretera de Jaén, una bicicleta que montaba Francisco Rodríguez Casado atropelló a Miguel Bravo Narváez, de once años, que vivía en Ciego, número 1. El pequeño resultó con erosiones en el brazo y pierna derecha y el ciclista sufrió contusiones en la mano derecha. DA UNA CAÍDA AL INTENTAR SUBIR A UN TRANVIA En la Gran Vía, al intentar tomar en marcha un tranvía, dió una caída Ramón García, de 45 años, produciéndose una herida contusa en la frente, que le fué curada en el Hospital.

El general Batet, a Madrid

En automóvil salió esta mañana, a las nueve, para Madrid, el general Batet. Le acompaña su ayudante, el comandante Herrero. TEATRO Isabel la Católica Grandioso espectáculo Arte - Lujo - Belleza - Alegría todo lo reúne la compañía Hoy Sábado 24 de Noviembre de 1934 GRAN EXITO 6 Hermanas Gómez Son principales componentes de este programa Mercedes Alvarez eminente vedette exotérica Blanca Gómez la maravilla del Jazz-Band. Roberto Font artista enciclopédico. Wernoff artista y director del espectáculo. Maestro al piano: F. Romero Función completa a las diez Butaca 2 pesetas General 0,60

Salón Nacional Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. EL MAS MARAVILLOSO DE LOS ESPECTACULOS: WARNER BROS FIRST NATIONAL, la marca editora de «Vampiresas 1933» y de «La calle 42», nos presenta Hoy el GRANDIOSO EXITO de su más deslumbrante SUPER-REVISTA, su peculiar cumbre de la temporada 1934 1935, titulada Desfile de candilejas De la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL. Exhibición de más de 200 esculturales mujeres en preciosos conjuntos artísticos. LOCURA DE LOS OJOS EMBRIAGUEZ DE LA RETINA UN MUNDO DE ENSUEÑO Y DE HECHICERIA PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Figuran en el certamen cincuenta y seis cuadros y dos más fuera de concurso. Hay representaciones de varias provincias españolas con tipos y costumbres. La Exposición resulta interesante. SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO Bruselas 23.—Se ha hundido el paquebote de Bélgica para la Exposición internacional de 1935. Resultaron 6 obreros muertos y 20 heridos. EN EL PARLAMENTO FRANCÉS SE DEFIENDE LA UNIÓN CON RUSIA París 23.—En la Cámara francesa ha seguido discutiéndose la totalidad del presupuesto de Guerra. Un orador defendió la unión de Francia y Rusia, como medio de asegurar la paz. EL SUMARIO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS Madrid 23.—Han llegado a Madrid, procedente de Málaga, un individuo de filiación socialista, apellidado Armentig. Prestó una declaración extensísima, y parece que está relacionado con el fracasado contrabando de armas que se pretendía llevar a efecto en las costas malagueñas. Mañana, en el rápido de Andalucía, marchará a Cádiz el juez especial señor Alarcón, para continuar las diligencias que considera necesarias en la marcha del sumario. La Guardia civil del puesto de la prosperidad detuvo hoy a diez milicianos socialistas. El juez les interrogó, ordenando que ingresaran en la cárcel. Se dice que parece comprobado que una de las personas que intervinieron en la compra del vapor «Turquesa» fué el diputado socialista Amador Fernández.

La proposición del señor Gil Robles se basa en el artículo 61 de la Constitución

Madrid 23.—El artículo 61 de la Constitución sobre el que se basa la proposición del señor Gil Robles, dice así: «El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el cumplimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él. En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos.»

Un comentario de "La Voz" a una información de "El Defensor de Granada"

Madrid 23.—El diario «La Voz», y tomándolo de EL DEFENSOR DE GRANADA, dice que también en el pueblo de Peligros ignoran quién fué Mariana Pineda. ¿No cree el ministro de la Gobernación que se impone una medida de carácter general que acabe con estas cosas sintomáticas.»

Dr. Lago MÉDICO DENTISTA

EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Los señores que desean ser puntualmente atendidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz REYES CATÓLICOS, 26 RRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

A los cultivadores de tabaco

Se cuentan con más locales para clasificar y recibir el tabaco en Granada LA COMISIÓN CLASIFICADORA QUE VENIA ACTUANDO EN EL CENTRO DE MÁLAGA SE TRASLADARÁ A GRANADA El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco pone en conocimiento de los cultivadores que, con fecha de ayer, se ha recibido en sus oficinas oficina comunicando han sido aceptados por el ilustrísimo señor director general del Timbre los locales de la antigua azucarera de San Juan y los muelles de la Estación del Sur, ofrecidos anteriormente por esta entidad. En el mismo oficio se hace constar que seguidamente se ordenará el traslado a Granada de la Comisión clasificadora del Centro de Málaga, al objeto de dar comienzo cuanto antes a la recepción y clasificación en dichos locales, para lo cual se procederá a la oportuna entrega de guías. El Sindicato espera que los ofrecimientos hechos a las autoridades se verán convertidos en realidad y que la inspección de Zona complacerá los deseos de los cultivadores, facilitando pueda recibirse y clasificarse en Granada todo el tabaco producido, en armonía también con la petición aceptada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda. Granada, 24 de Noviembre de 1934. —La Directiva.

En la carretera de Baza, al volcar la camioneta que conducía, un chófer resulta herido

En la mañana de ayer, en la carretera de Baza, un camión, conducido por Antonio Vera Martínez, volcó a consecuencia de un falso viraje al pretender tomar una vuelta. El conductor del vehículo recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios. Sufró diversas heridas en la cara. NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la carretera de Jaén, una bicicleta que montaba Francisco Rodríguez Casado atropelló a Miguel Bravo Narváez, de once años, que vivía en Ciego, número 1. El pequeño resultó con erosiones en el brazo y pierna derecha y el ciclista sufrió contusiones en la mano derecha. DA UNA CAÍDA AL INTENTAR SUBIR A UN TRANVIA En la Gran Vía, al intentar tomar en marcha un tranvía, dió una caída Ramón García, de 45 años, produciéndose una herida contusa en la frente, que le fué curada en el Hospital.

El general Batet, a Madrid

En automóvil salió esta mañana, a las nueve, para Madrid, el general Batet. Le acompaña su ayudante, el comandante Herrero. TEATRO Isabel la Católica Grandioso espectáculo Arte - Lujo - Belleza - Alegría todo lo reúne la compañía Hoy Sábado 24 de Noviembre de 1934 GRAN EXITO 6 Hermanas Gómez Son principales componentes de este programa Mercedes Alvarez eminente vedette exotérica Blanca Gómez la maravilla del Jazz-Band. Roberto Font artista enciclopédico. Wernoff artista y director del espectáculo. Maestro al piano: F. Romero Función completa a las diez Butaca 2 pesetas General 0,60

Salón Nacional Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. EL MAS MARAVILLOSO DE LOS ESPECTACULOS: WARNER BROS FIRST NATIONAL, la marca editora de «Vampiresas 1933» y de «La calle 42», nos presenta Hoy el GRANDIOSO EXITO de su más deslumbrante SUPER-REVISTA, su peculiar cumbre de la temporada 1934 1935, titulada Desfile de candilejas De la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL. Exhibición de más de 200 esculturales mujeres en preciosos conjuntos artísticos. LOCURA DE LOS OJOS EMBRIAGUEZ DE LA RETINA UN MUNDO DE ENSUEÑO Y DE HECHICERIA PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Figuran en el certamen cincuenta y seis cuadros y dos más fuera de concurso. Hay representaciones de varias provincias españolas con tipos y costumbres. La Exposición resulta interesante. SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO Bruselas 23.—Se ha hundido el paquebote de Bélgica para la Exposición internacional de 1935. Resultaron 6 obreros muertos y 20 heridos. EN EL PARLAMENTO FRANCÉS SE DEFIENDE LA UNIÓN CON RUSIA París 23.—En la Cámara francesa ha seguido discutiéndose la totalidad del presupuesto de Guerra. Un orador defendió la unión de Francia y Rusia, como medio de asegurar la paz. EL SUMARIO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS Madrid 23.—Han llegado a Madrid, procedente de Málaga, un individuo de filiación socialista, apellidado Armentig. Prestó una declaración extensísima, y parece que está relacionado con el fracasado contrabando de armas que se pretendía llevar a efecto en las costas malagueñas. Mañana, en el rápido de Andalucía, marchará a Cádiz el juez especial señor Alarcón, para continuar las diligencias que considera necesarias en la marcha del sumario. La Guardia civil del puesto de la prosperidad detuvo hoy a diez milicianos socialistas. El juez les interrogó, ordenando que ingresaran en la cárcel. Se dice que parece comprobado que una de las personas que intervinieron en la compra del vapor «Turquesa» fué el diputado socialista Amador Fernández.

La proposición del señor Gil Robles se basa en el artículo 61 de la Constitución

Madrid 23.—El artículo 61 de la Constitución sobre el que se basa la proposición del señor Gil Robles, dice así: «El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el cumplimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él. En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos.»

Un comentario de "La Voz" a una información de "El Defensor de Granada"

Madrid 23.—El diario «La Voz», y tomándolo de EL DEFENSOR DE GRANADA, dice que también en el pueblo de Peligros ignoran quién fué Mariana Pineda. ¿No cree el ministro de la Gobernación que se impone una medida de carácter general que acabe con estas cosas sintomáticas.»

Dr. Lago MÉDICO DENTISTA

EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Los señores que desean ser puntualmente atendidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz REYES CATÓLICOS, 26 RRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

A los cultivadores de tabaco

Se cuentan con más locales para clasificar y recibir el tabaco en Granada LA COMISIÓN CLASIFICADORA QUE VENIA ACTUANDO EN EL CENTRO DE MÁLAGA SE TRASLADARÁ A GRANADA El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco pone en conocimiento de los cultivadores que, con fecha de ayer, se ha recibido en sus oficinas oficina comunicando han sido aceptados por el ilustrísimo señor director general del Timbre los locales de la antigua azucarera de San Juan y los muelles de la Estación del Sur, ofrecidos anteriormente por esta entidad. En el mismo oficio se hace constar que seguidamente se ordenará el traslado a Granada de la Comisión clasificadora del Centro de Málaga, al objeto de dar comienzo cuanto antes a la recepción y clasificación en dichos locales, para lo cual se procederá a la oportuna entrega de guías. El Sindicato espera que los ofrecimientos hechos a las autoridades se verán convertidos en realidad y que la inspección de Zona complacerá los deseos de los cultivadores, facilitando pueda recibirse y clasificarse en Granada todo el tabaco producido, en armonía también con la petición aceptada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda. Granada, 24 de Noviembre de 1934. —La Directiva.

En la carretera de Baza, al volcar la camioneta que conducía, un chófer resulta herido

En la mañana de ayer, en la carretera de Baza, un camión, conducido por Antonio Vera Martínez, volcó a consecuencia de un falso viraje al pretender tomar una vuelta. El conductor del vehículo recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios. Sufró diversas heridas en la cara. NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la carretera de Jaén, una bicicleta que montaba Francisco Rodríguez Casado atropelló a Miguel Bravo Narváez, de once años, que vivía en Ciego, número 1. El pequeño resultó con erosiones en el brazo y pierna derecha y el ciclista sufrió contusiones en la mano derecha. DA UNA CAÍDA AL INTENTAR SUBIR A UN TRANVIA En la Gran Vía, al intentar tomar en marcha un tranvía, dió una caída Ramón García, de 45 años, produciéndose una herida contusa en la frente, que le fué curada en el Hospital.

El general Batet, a Madrid

En automóvil salió esta mañana, a las nueve, para Madrid, el general Batet. Le acompaña su ayudante, el comandante Herrero. TEATRO Isabel la Católica Grandioso espectáculo Arte - Lujo - Belleza - Alegría todo lo reúne la compañía Hoy Sábado 24 de Noviembre de 1934 GRAN EXITO 6 Hermanas Gómez Son principales componentes de este programa Mercedes Alvarez eminente vedette exotérica Blanca Gómez la maravilla del Jazz-Band. Roberto Font artista enciclopédico. Wernoff artista y director del espectáculo. Maestro al piano: F. Romero Función completa a las diez Butaca 2 pesetas General 0,60

Salón Nacional Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. EL MAS MARAVILLOSO DE LOS ESPECTACULOS: WARNER BROS FIRST NATIONAL, la marca editora de «Vampiresas 1933» y de «La calle 42», nos presenta Hoy el GRANDIOSO EXITO de su más deslumbrante SUPER-REVISTA, su peculiar cumbre de la temporada 1934 1935, titulada Desfile de candilejas De la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL. Exhibición de más de 200 esculturales mujeres en preciosos conjuntos artísticos. LOCURA DE LOS OJOS EMBRIAGUEZ DE LA RETINA UN MUNDO DE ENSUEÑO Y DE HECHICERIA PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Figuran en el certamen cincuenta y seis cuadros y dos más fuera de concurso. Hay representaciones de varias provincias españolas con tipos y costumbres. La Exposición resulta interesante. SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO Bruselas 23.—Se ha hundido el paquebote de Bélgica para la Exposición internacional de 1935. Resultaron 6 obreros muertos y 20 heridos. EN EL PARLAMENTO FRANCÉS SE DEFIENDE LA UNIÓN CON RUSIA París 23.—En la Cámara francesa ha seguido discutiéndose la totalidad del presupuesto de Guerra. Un orador defendió la unión de Francia y Rusia, como medio de asegurar la paz. EL SUMARIO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS Madrid 23.—Han llegado a Madrid, procedente de Málaga, un individuo de filiación socialista, apellidado Armentig. Prestó una declaración extensísima, y parece que está relacionado con el fracasado contrabando de armas que se pretendía llevar a efecto en las costas malagueñas. Mañana, en el rápido de Andalucía, marchará a Cádiz el juez especial señor Alarcón, para continuar las diligencias que considera necesarias en la marcha del sumario. La Guardia civil del puesto de la prosperidad detuvo hoy a diez milicianos socialistas. El juez les interrogó, ordenando que ingresaran en la cárcel. Se dice que parece comprobado que una de las personas que intervinieron en la compra del vapor «Turquesa» fué el diputado socialista Amador Fernández.

La proposición del señor Gil Robles se basa en el artículo 61 de la Constitución

Madrid 23.—El artículo 61 de la Constitución sobre el que se basa la proposición del señor Gil Robles, dice así: «El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no podrán tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el cumplimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él. En ningún caso podrá autorizarse, en esta forma, aumento alguno de gastos.»

Un comentario de "La Voz" a una información de "El Defensor de Granada"

Madrid 23.—El diario «La Voz», y tomándolo de EL DEFENSOR DE GRANADA, dice que también en el pueblo de Peligros ignoran quién fué Mariana Pineda. ¿No cree el ministro de la Gobernación que se impone una medida de carácter general que acabe con estas cosas sintomáticas.»

Dr. Lago MÉDICO DENTISTA

EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Los señores que desean ser puntualmente atendidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores empleados y funcionarios pueden abonar el importe en diez mensualidades por los Créditos La Paz REYES CATÓLICOS, 26 RRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

A los cultivadores de tabaco

Se cuentan con más locales para clasificar y recibir el tabaco en Granada LA COMISIÓN CLASIFICADORA QUE VENIA ACTUANDO EN EL CENTRO DE MÁLAGA SE TRASLADARÁ A GRANADA El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco pone en conocimiento de los cultivadores que, con fecha de ayer, se ha recibido en sus oficinas oficina comunicando han sido aceptados por el ilustrísimo señor director general del Timbre los locales de la antigua azucarera de San Juan y los muelles de la Estación del Sur, ofrecidos anteriormente por esta entidad. En el mismo oficio se hace constar que seguidamente se ordenará el traslado a Granada de la Comisión clasificadora del Centro de Málaga, al objeto de dar comienzo cuanto antes a la recepción y clasificación en dichos locales, para lo cual se procederá a la oportuna entrega de guías. El Sindicato espera que los ofrecimientos hechos a las autoridades se verán convertidos en realidad y que la inspección de Zona complacerá los deseos de los cultivadores, facilitando pueda recibirse y clasificarse en Granada todo el tabaco producido, en armonía también con la petición aceptada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda. Granada, 24 de Noviembre de 1934. —La Directiva.

En la carretera de Baza, al volcar la camioneta que conducía, un chófer resulta herido

En la mañana de ayer, en la carretera de Baza, un camión, conducido por Antonio Vera Martínez, volcó a consecuencia de un falso viraje al pretender tomar una vuelta. El conductor del vehículo recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios. Sufró diversas heridas en la cara. NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la carretera de Jaén, una bicicleta que montaba Francisco Rodríguez Casado atropelló a Miguel Bravo Narváez, de once años, que vivía en Ciego, número 1. El pequeño resultó con erosiones en el brazo y pierna derecha y el ciclista sufrió contusiones en la mano derecha. DA UNA CAÍDA AL INTENTAR SUBIR A UN TRANVIA En la Gran Vía, al intentar tomar en marcha un tranvía, dió una caída Ramón García, de 45 años, produciéndose una herida contusa en la frente, que le fué curada en el Hospital.

El general Batet, a Madrid

En automóvil salió esta mañana, a las nueve, para Madrid, el general Batet. Le acompaña su ayudante, el comandante Herrero. TEATRO Isabel la Católica Grandioso espectáculo Arte - Lujo - Belleza - Alegría todo lo reúne la compañía Hoy Sábado 24 de Noviembre de 1934 GRAN EXITO 6 Hermanas Gómez Son principales componentes de este programa Mercedes Alvarez eminente vedette exotérica Blanca Gómez la maravilla del Jazz-Band. Roberto Font artista enciclopédico. Wernoff artista y director del espectáculo. Maestro al piano: F. Romero Función completa a las diez Butaca 2 pesetas General 0,60

Salón Nacional Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. EL MAS MARAVILLOSO DE LOS ESPECTACULOS: WARNER BROS FIRST NATIONAL, la marca editora de «Vampiresas 1933» y de «La calle 42», nos presenta Hoy el GRANDIOSO EXITO de su más deslumbrante SUPER-REVISTA, su peculiar cumbre de la temporada 1934 1935, titulada Desfile de candilejas De la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL. Exhibición de más de 200 esculturales mujeres en preciosos conjuntos artísticos. LOCURA DE LOS OJOS EMBRIAGUEZ DE LA RETINA UN MUNDO DE ENSUEÑO Y DE HECHICERIA PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Figuran en el certamen cincuenta y seis cuadros y dos más fuera de concurso. Hay representaciones de varias provincias españolas con tipos y costumbres. La Exposición resulta interesante. SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO Bruselas 23.—Se ha hundido el paquebote de Bélgica para la Exposición internacional de 1935. Resultaron 6 obreros muertos y 20 heridos. EN EL PARLAMENTO FRANCÉS SE DEFIENDE LA UNIÓN CON RUSIA París 23.—En la Cámara francesa ha seguido discutiéndose la totalidad del presupuesto de Guerra. Un orador defendió la unión de Francia y Rusia, como medio de asegurar la paz. EL SUMARIO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS Madrid 23.—Han llegado a Madrid, procedente de Málaga, un individuo de filiación socialista, apellidado Armentig. Prestó una declaración extensísima, y parece que está relacionado con el fracasado contrabando de armas que se pretendía llevar a efecto en las costas malagueñas. Mañana, en el rápido de Andalucía, marchará a Cádiz el juez especial señor Alarcón, para continuar las diligencias que considera necesarias en la marcha del sumario. La Guardia civil del puesto de la prosperidad detuvo hoy a diez milicianos socialistas. El juez les interrogó, ordenando que ingresaran en la cárcel. Se dice que parece comprobado que una de las personas que intervinieron en la compra del vapor «Turquesa» fué el diputado socialista Amador Fernández.

La proposición del señor Gil Robles se basa en el artículo 61 de la Constitución

Los municipios españoles

La información sobre el proyecto de ley Municipal ante la Comisión parlamentaria

Se estudiará la manera de acudir en socorro de Asturias

Se ha recibido en la Unión de Municipios Españoles una invitación de la comisión de Gobernación del Congreso de los Diputados, para que informe ante la misma sobre el proyecto de bases de la futura ley Municipal antes del día 25 del corriente mes.

Nota de la Presidencia de la República

No es cierto que el presidente de la República haya recibido a los comisionados ingleses

Madrid 23.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota de la Secretaría general diciendo que es totalmente inexacta la noticia publicada por algún periódico francés, afirmando que la Delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fué recibida por su excelencia.

Disposiciones oficiales

IMPORTANTES CRÉDITOS PARA OBRAS PÚBLICAS

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy inserta, entre otras, las siguientes: Ley concediendo un crédito extraordinario de 2.288.817,52 pesetas, imputable al vigente presupuesto de gastos de la sección séptima, obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Obras públicas.

Dice Martínez Barrio

El ensayo de Roosevelt en los Estados Unidos tendrá indudables repercusiones en la economía europea

Madrid 23.—Un redactor de «La Libertad» ha mantenido el siguiente diálogo con el señor Martínez Barrio: —¿Qué opina usted de la política que Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, está desarrollando y que tanto está interesando a la opinión española, que no conocía a fondo la orientación de la economía dirigida hasta que «La Libertad» comenzó a poner de relieve los prometedores resultados que ofrece para el capital y el trabajo? ¿Cree usted que esta orientación económica podrá tener repercusiones en el estado social y político de España?



las madres

no deben olvidar que la MAGNESIA S. PELLEGRINO es un preparado indicadísimo para sus niños, especialmente para combatir las lombrices y para dominar aquellas diarreas pertinaces de la infancia debidas a exceso de alimento o a fermentaciones intestinales.



Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas

y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Se pagan algunas piezas antiguas de oro hasta mil pts. por cada una. Hotel Regina. Teléfono 2850. Sr. Sánchez.

Notas Militares En la Audiencia

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel y Comandancia militar. Artillería. Guardias: Fargas, Estación, Escolta Intendencia y Cárcel.

CONSEJO DE GUERRA

El próximo día 26, a las diez horas, se celebrará en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería número 2 el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa número 109 de 1934, instruida contra Antonio Alvarez Rodríguez por el delito de insulto a fuerza armada, compuesto en la siguiente forma:

CARABINEROS

Disponible.—Procedente de disponible gubernativo, pasa a disponible forzoso el teniente don José Roldán Jiménez.

GUARDIA CIVIL

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Córdoba, el capitán don Francisco Rodríguez de Austria.

INFANTERÍA

Destino.—Cabo Antonio Rodríguez Sierra, del regimiento número 15, al Batallón Cazadores de África número 8.

FERROCARRILES

Ingresos.—Son ingresados en la escala de complemento honoraria de ferrocarriles don Cleto Martín León, médico, con la categoría de alférez, y don José Luis Durán Souza, con igual profesión e idéntica categoría, ambos en la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Nota de Hacienda

No ha sido falsificada la moneda republicana de peseta

Madrid 23.—El ministro de Hacienda facilitó una nota diciendo que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se han examinado algunas monedas de peseta de las puestas en circulación por la República y a que se refiere un artículo de «La Voz» de anoche, habiendo podido comprobar que no se trata de una falsificación, sino de un movimiento de troquel durante la acuñación, por virtud del cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso, y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas de sin defecto.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1000.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

En la Diputación

Ayer continuaron los ejercicios de oposición a oficiales terceros administrativos, habiendo actuado los opositores número 82, don Emilio Martínez de Duena-López, que ha obtenido una puntuación de 16,10, y el número 83, don Sebastián Riazco Ruiz, con 15,70, aprobando los dos.

Matadero público

En la tarde de anteayer, cuando marchaba en dirección de Granada el automóvil de matrícula número 3.458, propiedad de don Francisco de...

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas, Cts. Rows include: Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos, Venta en el Mercado, Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta, Borrego con hueso.

LOS DEBUTS DE ANOCHE

En temporada de variedades debutaron anoche, o mejor dicho reaparecieron ante nuestro público, las siempre bien recordadas seis Hermanas Gómez, notable agrupación que sigue gozando de las simpatías de todos, por su arte y su simpática. Consiguieron el justo aplauso del respetable, como siempre, y hubieron de bisar varios números de su repertorio extenso y distraído.

EN ISABEL LA CATÓLICA

EN ISABEL LA CATÓLICA

SUSCRIBASE A «LA MODA

Sucesos en la provincia

Choque de automóviles. - En un vuelco de automóvil resulta un herido

El vecino de Granada don Guillermo García Valdecasas denunció a la Guardia civil de Armilla, que en ocasión de pasar por la carretera de Granada a Motril en dirección a esta última ciudad, en el automóvil de su propiedad matrícula de Granada número 3.397, al llegar al empalme de la de Alhama salió por ésta el automóvil de la matrícula de Alhama número 1.601, propiedad del vecino de Gabia Grande, don José Pertiz Bertos, echándose encima y chocando con el suyo, habiendo resultado ambos vehículos con desperfectos de consideración y, milagrosamente, ilesos los ocupantes.

En la Diputación

Ayer continuaron los ejercicios de oposición a oficiales terceros administrativos, habiendo actuado los opositores número 82, don Emilio Martínez de Duena-López, que ha obtenido una puntuación de 16,10, y el número 83, don Sebastián Riazco Ruiz, con 15,70, aprobando los dos.

Matadero público

En la tarde de anteayer, cuando marchaba en dirección de Granada el automóvil de matrícula número 3.458, propiedad de don Francisco de...

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas, Cts. Rows include: Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos, Venta en el Mercado, Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta, Borrego con hueso.

LOS DEBUTS DE ANOCHE

En temporada de variedades debutaron anoche, o mejor dicho reaparecieron ante nuestro público, las siempre bien recordadas seis Hermanas Gómez, notable agrupación que sigue gozando de las simpatías de todos, por su arte y su simpática. Consiguieron el justo aplauso del respetable, como siempre, y hubieron de bisar varios números de su repertorio extenso y distraído.

EN ISABEL LA CATÓLICA

EN ISABEL LA CATÓLICA

SUSCRIBASE A «LA MODA

ACABA DE PONERSE A LA VENTA EL CURSO CICLICO DE CIENCIAS FISICO NATURALES

dividido en tres tomos para 1.º, 2.º y 3.º curso del Bachillerato, perfectamente adaptada a los Cuestionarios oficiales de 1 de Octubre de 1934.

Precio de cada tomo, 6 Ptas. De venta en LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65 - Librería Paulino V. Traveset, Mesones, 52 LIBRERIA GRANADA, Gran Vía, 49-51

La Escuela y el maestro

La indemnización por casa

Desde hace algún tiempo, el Ayuntamiento viene retrasando el pago de la indemnización por casa habitación a los maestros, ocasionando esta prolongada demora graves perjuicios a los interesados.

Hay en Granada varios maestros que cobran 240 pesetas mensuales, de cuya cantidad tienen que abonar el alquiler de su vivienda, haciéndoseles imposible, con el sobra, atender las más indispensables necesidades de su vida.

La ley del 67 y las que posteriormente se han dictado a este respecto, dan derecho indudablemente a este modesto funcionario a percibir la mentada indemnización, que no es de carácter gratuito, es parte integrante del haber que percibe del Estado y como éste ha de pagarse con la regularidad y puntualidad debidas.

No es lógico pensar que a la persona que percibe un sueldo fijo se le pague la mitad de éste y el resto deje de abonarse, para venir al resto que se haga en el mes siguiente y así continuar por tiempo indefinido.

Este estado de cosas trae trastornos y graves daños en la vida económica de los maestros.

En la actualidad se da el caso lamentable de que el dueño de una casa pone demanda de desahucio a un maestro que le adeuda por alquileres menor cantidad que la que a él le debe el Ayuntamiento.

Se llegará a realizar el lanzamiento por falta de pago?

El presidente de la Comisión, gestora que según parece manifiesta interés por los asuntos del Magisterio, tiene la palabra.

ASCENSOS EN EL MAGISTERIO

La «Gaceta» inserta los ascensos habidos desde 1.º de Julio al 28 de Septiembre.

En maestros ascienden a 8.000 pesetas el número 427; a 7.000, hasta el número 1164, señor Cordero; a 6.000, hasta el número 2011, señor San Adrián; a 5.000, hasta el número 3.781, señor García; a 4.000, hasta el número 817 E, señor Lavilla Longuans.

En maestras ascienden a 8.000 pesetas la señora Tilde, número 440; a 7.000, hasta la señora Pérez Caneda, número 1086; a 6.000, hasta la señora Ojeda, número 2003; a 5.000, hasta la señora Rodríguez, número 3755; a 4.000, hasta la señora Santos Sánchez, número 498 H.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se autorizan a los maestros de Montejicar para dar la enseñanza en forma graduada, conforme a su solicitud.

CIRCULAR DE LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, en telegrama recibido hoy, dice a esta inspección lo que sigue.

«A pesar de las órdenes de este Ministerio para que los maestros e inspectores que sean concejales, alcaldes o diputados provinciales, opten en el plazo de ocho días entre la escuela o las representaciones provinciales o municipales. Algunos maestros e inspectores, con el pretexto de que son de Comisiones gestoras nombrados por los gobernantes, se resisten a cumplir la orden de este Ministerio. Como está dispuesto el Ministerio a que se cumpla la orden de incompatibilidad, con toda severidad cualquier noticia de desobediencia e incumplimiento que se reciba y se compruebe, además de las sanciones al maestro, se impondrá el correspondiente correctivo al inspector de la zona a que pertenezca el maestro. Salúdalo.

Lo que esta Inspección, mediante la presente circular, pone en conocimiento, para su exacto cumplimiento, de los señores maestros, maestros y presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza, requiriéndoles para que los interesados a quienes afecte dicha orden de incompatibilidades lo den rápido cumplimiento, y para que los señores presidentes de los Consejos locales comuniquen a esta Inspección, dirigiéndose a los inspectores de las zonas respectivas, los casos de infracción de la citada orden, quedando obligados, asimismo, los señores maestros y maestras a comunicar a dichos presidentes los casos que llegaren a su conocimiento, incurriendo unos y otros, en caso contrario, en la correspondiente responsabilidad.

Granada 23 de Noviembre de 1934.—El inspector jefe accidental, C. López Uceda.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLA

ME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

OTRA RIÑA

En la noche de anteayer riñeron en Cullar Baza Bernardo Martínez Burgos y Fermín García Fernández, por fútiles razones derivadas de la reclamación de honorarios que el primero adeudaba el segundo.

Durante la reyerta, Bernardo propinó una bofetada a Fermín, que contestó agrediendo a aquél con una navaja, causando una grave herida, que le interesa la pléura.

La Guardia civil que intervino en el suceso practicó gestiones hasta comprobar lo expuesto, averiguando que el agresor había sido detenido por guardias municipales, que se incautaron también del arma con que se cometió la agresión.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 41, un dividendo a cuenta de pesetas 7,50, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans S. A.—S. A. Arnús Garl.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 20 de Noviembre de 1934.—F. MARTIN DE NICOLAS.—Vicesecretario General.

El pretendido movimiento revolucionario en Berlín y Hamburgo

Londres 23.—El «Daily Herald» se hace eco de ciertos rumores que circularon ayer a propósito de la situación interior de Alemania.

Declara el diario en cuestión que si bien ciertos rumores sobre el pretendido movimiento revolucionario en Berlín y Hamburgo deben considerarse inexactos, no es menos cierto que bajo la calma aparente existe una sorda inquietud, y que algunos rumores llegados a Londres hacen presumir próximos acontecimientos de grandes consecuencias.

VIDES AMERICANAS - Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para vifias y con especialidad Injertos para parrallas en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

CASA LEYVA

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

CAMPEONATO SUPERREGIONAL

Burriana.—En el campo de Ortolans, con asistencia de numeroso público, se enfrentaron en encuentro de campeonato superregional los equipos del Burriana y el Elche.

Correspondió el dominio en la primera parte a los locales, pero terminaron estos primeros 45 minutos con empate a un gol.

Por el Burriana marcó Samper y por el Elche, López.

Debido a que el Burriana no pudo alinearse a todo su equipo, el Elche pudo imponerse en la segunda mitad y lograr el tanto de la victoria, obra también de López.

Dirigió el encuentro el señor Melcon. Equipos: Burriana: García, Gilabert, Cano, Hernández, López, Piqueres, Bortoli, Almeida, Nole, López II y Torrele.

Burriana: Torner, Julio, Valero, Peña, Pajau, Ramos, Aymerich, Santolalla, Samper, Querjes y Verat.

ARANA, RESTABLECIDO San Sebastián.—El excelente defensa donostiarra Arana se encuentra ya casi restablecido de la lesión que venía padeciendo. Ha comenzado sus entrenamientos, y se espera que pueda alinearse el próximo domingo en el interesante encuentro que los guipuzcoanos han de jugar en San Mamés con el Atlético bilbaíno.

UN NUEVO TORNEO "COPA DE EUROPA" Génova.—Se tiene el propósito de organizar un torneo similar al que se viene celebrando entre los equipos seleccionados de las naciones del centro de Europa. En esta nueva competición entrarán los equipos reservas de Austria, Italia, Hungría, Checoslovaquia y Suiza.

UNA IDEA DE "LE MIROIR DES SPORTS" París.—La publicación deportiva francesa "Le Miroir des sports" ha lanzado una idea con objeto de dar más interés a los campeonatos nacionales. Dice el colega parisino que un equipo de una nación distinta entrara a tomar parte en la competición de otra nación, o sea, que por ejemplo, el Barcelona participase en el campeonato francés, y el Racing parisino en el campeonato español. Con ello, según diciendo el periódico francés, se daría un mayor interés a las competiciones y se dilucidaría la superioridad del fútbol europeo.

A LOS PROFESIONALES SUIZOS LES OBLIGAN A TRABAJAR Zurich.—La situación financiera de los principales equipos suizos es muy precaria. Los equipos de más renombre han celebrado una reunión, en la cual se ha acordado una reunión, en la cual se ha acordado que los jugadores suizos profesionales no pueden vivir solamente de la práctica del fútbol, y aconsejan que dediquen sus esfuerzos a buscar otra obligación al mismo tiempo que juegan a la pelota.

EL TÍTULO FRANCÉS DE LOS GALLOS París.—Emilio Pladner va a poner en juego su título de campeón francés de los pesos gallos ante el primer challenger que se le presenta. Es el joven Frank Haréne. Ha peleado hasta hace poco en los pesos moscas, y tiene dentro de sí los gallos un match nulo con el campeón de Europa Petit Biquet.

Pladner ha declarado que está dispuesto a combatir cuantas veces le salga un competidor, poniendo en juego su título.

UNA VICTORIA DE FRANKIE KLICK Nueva York.—En el Madison Square se ha celebrado una reunión de boxeo, en la que el peso ligero californiano Frankie Klick ha batido por los puntos a Harry Dubinsky.

EL CAMPEONATO FRANCÉS DE LOS LIGEROS París.—El día 12 de Diciembre se celebrará una velada en la Sala Wagram, en la que serán enfrentados Holzer y

NATACION

SE RECOMPENSA A JEAN TARIS

París.—En el despacho del Consejo de Administración de la Federación francesa de Natación, bajo la presidencia de M. Castellane, se ha hecho entrega al nadador francés Jean Taris de un cronómetro de oro ornado con los emblemas de los países que han participado en los campeonatos europeos, como premio a los títulos de 400 y 1.500 metros que logró para su país.

Taris, en compañía de Poussard, partirá en breve de Marsella a bordo del "Maloja" con rumbo a Australia, donde actuará.

A MELBOURNE París.—Han salido con dirección a Marsella, para embarcar allí con rumbo a Australia, los nadadores franceses Taris y Poussard, que tomarán parte en los concursos con motivo del centenario de la ciudad de Melbourne.

CONTRA EL RECORD DE LA HORA SOBRE TANDEMIS París.—El corredor Mauricio Richard ha anunciado su intención de batir el record de la hora sobre tandems, en compañía de Plasset.

El record últimamente establecido lo fué por Maris Choque-Honoré Barthelemy, que lo hicieron en la pista municipal, cubriendo 46 kilómetros en la hora.

TENNIS LA SEGUNDA JORNADA DEL TORNEO WEMBLEY Londres.—La segunda jornada del torneo internacional de tenis, entre profesionales, de Wembley, originó estos resultados: Nusslein venció al francés Piaa por 6-4, 6-0 y 6-1.

Vines ganó a Maskell por 6-3, 6-0 y 6-3. Y W. Tilden a Barnés por 6-0, 6-3, 6-0 y 6-1.

Después de esta jornada se encontraban Tilden, Nusslein y Vines con dos victorias cada uno, y Piaa, Maskell y Barnés con una.

NUSSLEIN, LA REVELACION DEL PÚBLICO INGLÉS Londres.—La revelación del torneo de Wembley ha sido para los aficionados británicos el campeón de los profesionales alemanes. Su juego y forma ha producido verdadera sorpresa y después de su victoria sobre Tilden se lo considera el favorito del concurso.

LA TEMPORADA DONOSTIARRA San Sebastián.—El 2 de Diciembre se inaugurará la temporada donostiarra de pedestismo con el tradicional Cross de los Paseos, sobre una distancia aproximada a los 10.000 metros.

NOTI SPORT DEPORTE LOCAL EN LOS MONDRAGONES El jueves tuvo lugar en el campo de los Mondragones el encuentro entre el Cartuja P. C. y una selección estudiantil de Granada, venciendo los primeros por 3 a 1.

Empieza el partido a las diez y media; se pone el balón en juego; contra Emilio y por un formidable chut de Bazón, ocasiona el primer tanto. Sigue el partido, estando dominada la Selección. Contra Sevillano, recoge Zorroche y ocasiona el segundo.

Empieza el segundo tiempo, saca la Selección, avanzando mucho, pero en balde, porque López corta la avanzada, pasando a Emilio contra éste, recoge Bazón, se pasa a la defensa, chuta y mete el tercero.

Poco después la Selección mete uno al Cartuja y termina el partido a las doce.

El Cartuja se alineó de esta forma: Pepe, Calixto, Josefo, Jaramillo, López, Emilio, Santa, Verdejo, Sorroche, Bazón y Sevillano.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 24

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 18,30: Transmisión del quinto concierto de la Filarmónica.

21: Concierto de canto. Actuación del baritono José de Luna. 21,30: Recitales de poesía española. 22: Concierto variado, por Mercedes Marín y el sexteto. 23,15: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona 21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Olimpiada» (marcha), «Loriental», «Monsieur» (selección), «Massenet: «Vals con sordinas», «Acheramus».

21,30: Canto. Recital por el baritono Juan Argenti Ferrer (del Concurso Unión Radio): «La Tempestad», «Clay», «Los payasos» (Gardoy), «Leoncavallo: «La Doytresa» (Cromanza), de «Hilda»; «Rigoletto» (aria), Verdi.

22: Información desde Madrid. Piano. Recital por José Climent Pallés (del Concurso Unión Radio): «Impromptu», «Schubert: «Berceuse», «Chopin: «Sévilas», «Albeniz: «Sueño de amor», Liszt: «La campanella», Liszt.

23,40: Canto. Recital por la soprano Jeanette Bergmann (del Concurso Unión Radio): «Tus ojos negros», «Fallo»; «Barcarola», Grieg; recitativo y aria de «Rinaldo», Haendel; «Fidelio» (aria), Beethoven.

23: Transmisión desde Excelsior Dancing. Baletales por las Orquestas Mariño y Oliva.

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

De 1 a 2 (mañana): Programa organizado por la International Broadcasting Company, para los oyentes de habla inglesa. Baletales.

Moscú 18,30: «Volevil español», comedia musical radiofónica. 20: Emisión alemana. Los delegados extranjeros ante el micrófono. 21,05: Emisión francesa. Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Noticias deportivas.

22,05: Emisión española. Igual programa que la anterior. Cierre de la Estación. Radio París 18,10: Previsiones meteorológicas regionales. Boletín agrícola. Charla. Colizaciones. Resultados de las carreras. 18,30: Lecturas literarias. 18,50: Charla. 19: Charla científica. 19,20: Revista de la Prensa latina. 19,30: La vida práctica. 20: Retransmisión del espectáculo dado en el Teatro Nacional de la Opera Cómica.

Noticias de México

Ciudad de México.—La Feria de Otoño

celebrada últimamente en la ciudad de Monterrey N. L. ha constituido un verdadero acontecimiento desde el punto de vista turístico exterior e interior, de acuerdo con los datos numéricos recibidos a ese respecto.

Ciudad de México.—Los cosecheros y comerciantes del arroz entrarán integralmente en todo el país dentro del plano de la economía dirigida, para lo cual, como en otros importantes ramos de la agricultura y de la industria, formará una vasta organización en toda la República.

Ciudad de México.—Ha tenido lugar en la ciudad de Hermosillo Sonora la gran inauguración de la Primera Exposición Industrial, Agrícola y Ganadera, habiendo hecho la declaratoria de inauguración el presidente de la República general Abelardo L. Rodríguez, quien fué a dicha entidad expresamente para ese acto.

El presidente, en una breve alocución, felicitó a los hijos de dicho Estado.

La acción política y económica en el Estado de Sonora fué puesta de relieve en un discurso que sobre el particular dijo el gobernador don Rodolfo Elías Galles.

Ciudad Real 23.—En la Audiencia provincial se ha visto la causa seguida contra el alcalde de Mestanza y diez personas más, de filiación socialista, que el 6 de Octubre pasado izaron la bandera roja en dicho Ayuntamiento.

El fiscal pidió para el primero 18 años de reclusión y 8 años para cada uno de los restantes procesados.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Gausa por izar la bandera roja en un Ayuntamiento Ciudad Real 23.—En la Audiencia provincial se ha visto la causa seguida contra el alcalde de Mestanza y diez personas más, de filiación socialista, que el 6 de Octubre pasado izaron la bandera roja en dicho Ayuntamiento.

El fiscal pidió para el primero 18 años de reclusión y 8 años para cada uno de los restantes procesados.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

Se aplaza el Consejo de ministros Madrid 23.—El Consejo de ministros ordinario que se celebra todos los viernes, fué aplazado para mañana.

CARTAS DE NAPOLEON

UNA VENTA INTERESANTE

Durante el próximo Diciembre se venderán en la sala de ventas de Sotheby, en Londres, las cartas de Napoleón a María Luisa, en las que se revela a como un apasionado enamorado.

El número de cartas de amor del gran emperador a su segunda mujer, la emperatriz María Luisa, que se ponen a la venta, son trescientas diez y ocho, y comprenden un período desde el noviazgo, en 1810 a 1814, cuando Napoleón estaba desterrado en Elba.

No se ha hecho público el nombre del dueño de la interesante colección; pero se cree que se trata de un archiduque austriaco, descendiente de María Luisa.

La primera parte de la colección está fechada el 23 de Febrero de 1810, en la que Napoleón se muestra dispuesto a arrojarse ante la bella María Luisa, la hija de su viejo enemigo el emperador de Austria. En ella asegura que han sido sus «brillantes cualidades» las que le han movido a pedir su mano, y añade que sueña con el momento en que podrá arrojarle a sus plantas. Le jura que todo le parece «insulso» sin ella, a pesar de que cuando escribió esta carta no la había visto nunca. Acompañó esta carta con el regalo de cuatro faisanes.

Sin embargo, las cartas más interesantes son 112 escritas en un período de ciento noventa y un días, desde el 29 de Mayo de 1812 al 5 de Diciembre de 1812, que comprende la desastrosa campaña de Rusia. En la primera de estas cartas Napoleón ruega a su esposa que esté alegre y que nunca dude de su constante adoración.

La batalla de Borodine la describe a su esposa con unas cuantas palabras, diciendo: «Ha sido una gran victoria, con treinta mil prisioneros.» Las cartas siguientes contienen descripciones de Moscú, «con sus mil palacios», y la del incendio de la ciudad. Las cartas en las que comunica la retirada no dejan traslucir la gran derrota sufrida por el Gran Ejército. Quizá Napoleón temiese que podían caer en manos de los rusos.

Es muy posible que las últimas cartas escritas por Napoleón a María Luisa no llegaran nunca a poder de la emperatriz, y por esto no aparecen en la colección.

Respecto a casa-habitación, se expresará el número de las que corresponden al Estado, Provincia o Municipio, y los particulares, indicando con éstas la suma anual de alquileres o indemnizaciones.

Respecto al material escolar se indicará el número de escuelas en que es suficiente, insuficiente, moderno, anticuado, e idénticos datos se facilitarán sobre el mobiliario.

Se expresarán los medios de adquisición del material y mobiliario, indicando en casillas separadas lo que corresponde a la consignación del Estado y las subvenciones de la Provincia, Municipio y donativos particulares. El importe del recargo del 10 por 100 para atenciones de primera enseñanza y el total de los créditos que figuren en los presupuestos municipales para primera enseñanza.

En cuartilla aparte se indicará la población escolar (de tres años cumplidos a menores de catorce años), con expresión de varones y hembras, la matrícula escolar con igual separación, asistencia media total en el curso (también con expresión de varones y hembras), aspirantes a ingreso varones y hembras, número de clases, con igual separación (adultos matriculados), indicando varones y hembras, número de clases de adultos, separando las que sean de varones y las que correspondan a hembras, y asistencia media anual de curso, de varones y hembras.

En clases complementarias se indicará el número de las dedicadas a varones y a hembras, el de matriculados y asistencia media del curso.

En cuartillas aparte se expresará el número de varones y el de hembras que reciben tal beneficio, y las subvenciones que tienen del Estado, Provincia, municipio, entidades oficiales y particulares y el tiempo que funcionan las cantinas.

Respecto a colonias, se expresará su número, separando colonias varones y hembras, especificando las subvenciones que reciben, con la expresión de Estado, Provincia, etc., indicando si son de mar o de montaña, si están instaladas en edificio propio, alquilado o cedido.

También se dará nota de roperos escolares, mutualidades, amigos de la escuela, indicando el número de socios de antiguos alumnos, bibliotecas fijas o circulantes, el número de obras que posean, cajas para excursiones y otras instituciones.

Relativo a escuelas no nacionales, se dará cuenta de los que existen como provinciales, municipales, patronatos, subvencionadas y no subvencionadas, con expresión de si son de niños, niñas o mixtas.

Se indicará el número de maestros que haya en dichas escuelas, indican-

do varones y hembras y si poseen o no título.

Con respecto a los dos enunciados anteriores, se indicará el número de alumnos varones o hembras que corresponden a las distintas clases de escuelas reseñadas.

Todos los anteriores datos han de facilitarse con referencia a la situación en primero de Septiembre de 1933 y en igual fecha del año actual.

Los señores maestros nacionales están obligados a prestar su trabajo, colaborando con los respectivos Consejos locales, y estos organismos solicitarán igualmente el concurso de los Ayuntamientos, pudiendo dar cuenta a este Consejo de la demora o negligencia que adviertan para la debida sanción.

Confía este Consejo provincial que todos prestarán voluntariamente su debido concurso a esta Estadística escolar, sin que sea necesario aplicar coacción.

Granada 20 de Noviembre de 1934.—El presidente, Trinidad Yáñez; el secretario, Miguel Cruz Anevas.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

LA FORMACION DE UNA ESTADISTICA ESCOLAR

do varones y hembras y si poseen o no título.

Con respecto a los dos enunciados anteriores, se indicará el número de alumnos varones o hembras que corresponden a las distintas clases de escuelas reseñadas.

Todos los anteriores datos han de facilitarse con referencia a la situación en primero de Septiembre de 1933 y en igual fecha del año actual.

Los señores maestros nacionales están obligados a prestar su trabajo, colaborando con los respectivos Consejos locales, y estos organismos solicitarán igualmente el concurso de los Ayuntamientos, pudiendo dar cuenta a este Consejo de la demora o negligencia que adviertan para la debida sanción.

Confía este Consejo provincial que todos prestarán voluntariamente su debido concurso a esta Estadística escolar, sin que sea necesario aplicar coacción.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

LA FORMACION DE UNA ESTADISTICA ESCOLAR

do varones y hembras y si poseen o no título.

Con respecto a los dos enunciados anteriores, se indicará el número de alumnos varones o hembras que corresponden a las distintas clases de escuelas reseñadas.

Todos los anteriores datos han de facilitarse con referencia a la situación en primero de Septiembre de 1933 y en igual fecha del año actual.

Los señores maestros nacionales están obligados a prestar su trabajo, colaborando con los respectivos Consejos locales, y estos organismos solicitarán igualmente el concurso de los Ayuntamientos, pudiendo dar cuenta a este Consejo de la demora o negligencia que adviertan para la debida sanción.

Confía este Consejo provincial que todos prestarán voluntariamente su debido concurso a esta Estadística escolar, sin que sea necesario aplicar coacción.

Granada 20 de Noviembre de 1934.—El presidente, Trinidad Yáñez; el secretario, Miguel Cruz Anevas.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

LA COMPARACION INTERNACIONAL DEL COSTE DE LA VIDA

La Oficina Internacional del Trabajo, que se interesó siempre en el estudio de las posibilidades de comparación del coste de la vida en diferentes países, acaba de publicar un estudio sobre algunos de los problemas relativos al establecimiento de números índices del coste de la alimentación y del alquiler.

Son conocidas las dificultades que se tropieza al investigar en estas materias: ausencia de datos concretos en muchos países; una gran diversidad en los hábitos de consumo y de habitación; diferencia del nivel de comodidades representado por un alquiler dado (número de habitaciones por alojamiento, amoblamiento con o sin cuarto de baño, etc.).

Estas dificultades las encontró la Oficina Internacional del Trabajo sobre todo en la encuesta comparativa que hizo en 1931-1932 sobre el coste de la vida en ciertas ciudades europeas y en la de Detroit (Estados Unidos). Aunque estaba limitada a saber cuánto debería recibir un asalariado en determinados países de Europa para obtener un nivel de vida de una equivalencia aproximada al de un asalariado norteamericano con ganancias determinadas, esta encuesta planteó numerosas cuestiones de método. En 1931, una Conferencia de estadísticos oficiales del Trabajo que se reunió en la Oficina Internacional del Trabajo, examinó, entre otros, el problema general de la comparación internacional del coste de la vida. Formuló diferentes recomendaciones relativas a la investigación de la Oficina en esta materia. El volumen que acaba de ser publicado contiene los primeros resultados de los estudios emprendidos en las direcciones indicadas en lo que se refiere a los gastos de alimentación y de alojamiento.

Más adelante deberán ser estudiados otros elementos, por ejemplo la calefacción y el alumbrado, así como el problema de la combinación de los índices obtenidos en los diferentes grupos de gastos. Pero, indudablemente, esta nueva contribución al estudio de la cuestión general de la comparación internacional del coste de la vida, permitirá un avance hacia la solución.

FALSIFICACION DE BILLETES Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Barcelona 23.—Un inspector de la Policía francesa de Cervera ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles, en la que parece han intervenido tres españoles.

Folleto de "EL DEFENSOR" LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

¡Niñas y Niños! Fijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO de REGALOS organizado por la Sociedad fabricante del Papel de Fumar ABADIE que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de Enero de 1935. Primer premio: Un caprichoso servicio de plata de ley Segundo premio: Un elegante mantón de Manila bordado Tercer premio: Un potente aparato de radio «Philips» Cuarto premio: Un gramófono portátil, con 10 discos Quinto premio: Una caja con surtido de juegos de sociedad. VEINTE premios consistentes en lindos regalos. 495 premios correspondientes a bonitos juguetes. 520 PREMIOS EN TOTAL TREINTA cubiertas de libritos u OCHO bandas de los blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE, dan derecho a un boleto para tomar parte en el Sorteo

La Moda Práctica es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas. Traspaso ¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmejorable acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los pur-

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas